

	D.	L.	M.	M.	J.	V.	S.
Mayzo	3	4	5	6	7	8	9
1940	10	11	12	13	14	15	16
	17	18	19	20	21	22	23
	24	25	26	27	28	29	30
	31						

DIARIO MANABITA

Año VII |

PORTOVIEJO,—Ecuador, Jueves 14 de Marzo de 1.940.

| No 1837

Aviones de la Armada Norteamericana retornan hoy a Guayaquil

Guayaquil 13.—Mañana al mediodía llegarán a esta ciudad procedentes de Lima 12 aviones de bombardeo yanquis que nos visitaron en días pasados. Permanecerán aquí hasta el viernes que deben seguir viaje directo a Panamá. El cable informa que el comandante y oficialidad de la escuadrilla de aviones son muy agasajados anunciándose también que dichos operatos se elevarán a las ocho de la mañana con rumbo a Guayaquil.

Recepción Diplomática

Quito 13.—El día de ayer recibió el Nuncio Apostólico, en el edificio de su residencia oficial, al Jefe del Ejecutivo, a los Ministros de Estado y el Cuerpo Diplomático, con motivo de la conmemoración del primer aniversario del ascenso al poder del actual Pontífice de la Iglesia Católica.

Valiosa Sugerencia hace Consorcio Agrícola para Estatuto Banco Interamericano

Portoviejo, Marzo 13 de 1940 Sr. Ministro de Hacienda.—Quito.

En nuestro deseo de cooperar en la medida de nuestra capacidad a la solución de los problemas económicos nacionales y específicamente en el que se relaciona con la difusión del crédito que reclama imperativamente al fomento agrícola e industrial del país, nos permitimos sugerir muy respetuosamente a

Dr. Arroyo del Río no haría Gobierno de Partido

Guayaquil 13.—Se asegura que un allegado político al candidato triunfante doctor Arroyo del Río ha declarado que el futuro Presidente formará su Gabinete entregando las carteras de Previsión y Agricultura a los Socialistas; las de Obras Públicas y Relaciones Exteriores a los conservadores y el resto a los liberales, no haciendo pues, Gobierno de Partido. Refiriéndose a esta versión, dicen de Quito que es infantil suponer que el doctor Arroyo esté pensando en su Gabinete cuando aún le faltan cinco meses para asumir el Poder.

Saludos Por Nuestro Aniversario

Quito 13.—Envío mi saludo y hago votos porque sigan los triunfos de DIARIO MANABITA, en su sexto aniversario haciendo ostensible este saludo a su Director y personal de redactores.—Corresponsal.

Sucro 13.—Dirmanabito.—Salútole cordialmente con motivo cumplirse un año más de fecunda labor y formulo lo mejores votos por la prosperidad del periódico tan hondamente ligada a las clases sociales, por ser Tribuna donde sólo tienen a sidero las causas nobles y elevadas.—Corresponsal.

Quito 13.—«Diario Manabita».—Nuestras cordiales felicitaciones prestigioso vocero, motivo sexto aniversario de fecunda labor.—Vela, Presidente del Círculo de la Prensa.

Quito, 13.—«Diario Manabita».—Cordial felicitación sexto aniversario intensa labor.—Samuel Fernández.

Comercio minorista de esta plaza recurrió a Cámara de Comercio de Portoviejo para que defienda sus derechos

ES CON MOTIVO ACTITUD IMPROCEDENTE DE INTENDENTE DE CARABINEROS A QUIEN ATRIBUYEN HABER DECLARADO QUE CARABINEROS AUNQUE ESTEN ROBANDO, DEBEN IMPONER SU AUTORIDAD

DRIGEN TAMBIEN TELEGRAMAS AL GOBIERNO DENUNCIANDO ARBITRARIEDADES DEL INTENDENTE MONTALVO

Portoviejo, marzo 13—1940. Señor

Presidente de la República, Quito.

Suscritos, comerciantes de tallistas Mercado esta ciudad, momentos pasábamos nuestras propiedades, tomamos infraganti en delito robo a carabiniere Boaserges Santana, poniéndolo orden policía para que determinara sobre infracción. latente comandante César Montalvo, saliéndose todo principio justicia, haciendo caso omiso justas quejas presentarse a diario sobre esta clase hechos, tenido un desvio lastimoso, censurado generalidad, pues, lejos castigar carabiniere Santana, hemos sido víctimas escandalosa contravención que sancionamos con cuatro días de prisión y Treinta Sucros de multa, por el caso anotado. A usted, señor representante de la ciudadanía, en quien conocemos los más altos principios de justicia, va nuestra queja, para solicitarle reparo a nuestras garantías de comerciantes y ciudadanos, amantes de paz y tranquilidad, por el abuso cometido por parte del intendente Montalvo de esta provincia, que ha desvinculado la acción timosa debe existir toda autoridad, con la desagradable actitud asumida contra nosotros, por salvaguardar nuestros intereses. Ratificamos.

Atentamente, Aristides Cedeño, Oscar Alvarez S., José M. Jusquí y Claudio Cevallos.

Portoviejo: marzo 13—1940. MINISTRO GOBIERNO. Quito.

Madrugada domingo sorprendimos a carabiniere Boaserges Santana dentro de un puesto de venta violando puertas en circunstancias que dueño encontrábase durmiendo su habitación.—En defensa nuestros propios intereses ya que pertenecemos igualmente al comercio de la plaza, procedimos a la captura de dicho carabiniere entregándolo preso en su cuarte!. Más, al siguiente día

HCJB 4 La Voz de Manabí

En su audición de esta noche podrá usted escuchar su programa regular en el que actuarán Luis Eduardo Guerra y sus guitarristas.

En el programa de esta noche habrán dedicaciones a conmemorar el VI aniversario de la fundación de DIARIO MANABITA.

Desde el micrófono de la emisora hablará el señor don Luis Augusto Mendoza Moreira, editorialista de «Diario Manabita».

Tomarán parte en el programa distinguidos elementos de la ciudad, y será amenizado especialmente por la Orquesta «18 de Octubre».

Luis Eduardo Guerra cantará:

La Ventana del Olvido—Pasillo.

Ferolito—Un Tango de la Guardia Vieja.

Para Ti, Pasillo.

Y a solicitud Mano a Mano, otro magnifico tango.

Como de costumbre, el servicio noticioso nacional y extranjero, cortesía de «Diario Manabita».

El programa radiado se iniciará a las 8 y 30.

que comerciante perjudicado presentóse a denunciar robo de que había sido víctima, Sr. Intendente, lejos de proceder a castigo delincuenta, levantó auto de juzgamiento de plano contra suscritos asegurando que nadie tiene derecho capturar carabineros aunque se encuentren robando. Como actitud Intendente es atentatoria intereses del comercio, ya que con ese procedimiento ha sentado fuesito precedente, poniendo en peligro nuestros intereses, recurrimos a usted en demanda de efectivas garantías.—Pasa a la pág. 4a.

El Martes Fué Firmada La Paz Entre Rusia y Finlandia

Guayaquil.—13.—En la sesión de hoy del Parlamento ingés, al ser iniciada la exposición del Premier Chamberlain éste indicó que el pueblo ingés está con Finlandia en estos momentos de dura prueba, por la que atraviesa el pueblo finés.

Es indudable que la sesión del Parlamento se redujo en sí a rendir homenaje a la bravura del pueblo finlandés por la forma cómo había sostenido la guerra y demostró el Parlamento su pesar por lo que generalmente se considera una paz onerosa para Finlandia.

El Premier fué varias veces requerido para que indicara numéricamente la ayuda prestada por Inglaterra a Finlandia, pero éste se negó eludiendo las preguntas, y se ha fijado el martes próximo para iniciar debate público o secreto sobre los seis meses transcurridos de guerra.

La paz fué firmada anoche a las 22 horas en Moscú y la delegación finlandesa regresó a Helsinki vía Estokolmo después de rubricado el docu

OLYMPIA

Está en vitrina Donde RAMIREZ, es simpática y fuerte

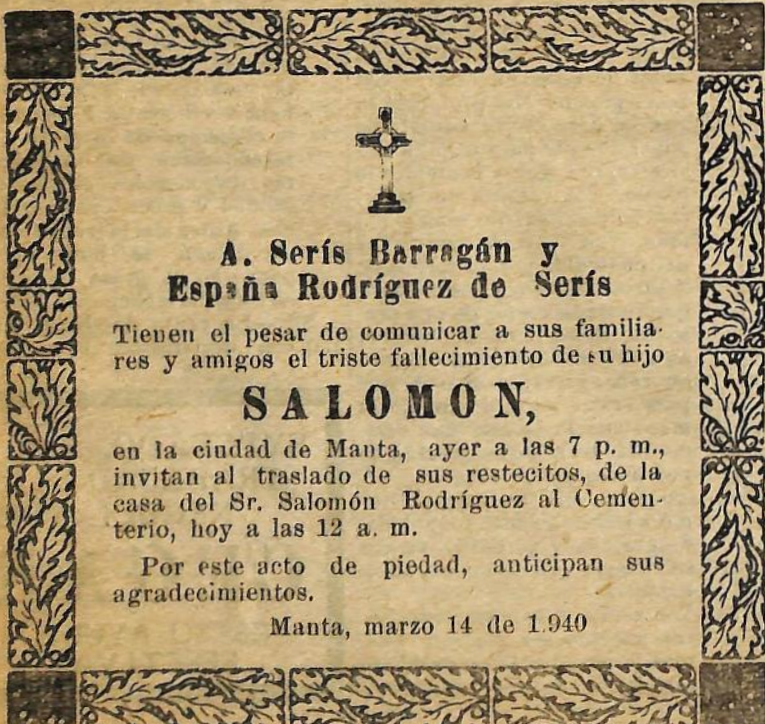
Industrial

SU PROSPERIDAD REQUIERE DE CEGAN

mento que ha puesto fin a la desastrosa guerra. En toda Rusia se desarrollan actos de júbilo por la paz concertada lo que hace notar claramente que el pueblo ruso no quería la guerra la guerra.

Los dos ejércitos combatientes cesaron en sus hostilidades a las once horas del día de hoy mediante la firma del armisticio.

El Ministro de Relaciones Exteriores de Suecia dijo hoy en una exposición que Suecia había hecho todo lo posible por ayudar a Finlandia en su medida y que al iniciar las gestiones de paz felizmente terminadas no habían hecho presión alguna al gobierno finlandés; que la posición de Suecia es más delicada que nunca, pues el peligro no ha pasado aún, por su situación fronteriza y su posición especial en la península escandinava.



A. Serís Barragán y España Rodríguez de Serís

Tienen el pesar de comunicar a sus familiares y amigos el triste fallecimiento de su hijo

SALOMON,

en la ciudad de Manta, ayer a las 7 p. m., invitan al traslado de sus restecitos, de la casa del Sr. Salomón Rodríguez al Cementerio, hoy a las 12 a. m.

Por este acto de piedad, anticipan sus agradecimientos.

Manta, marzo 14 de 1.940

Comerciante

LA FELICIDAD DE
DE SUS NEGOCIOS
ESTA EN

CEGAN

para niñas, de primera clase tendrán especiales calidades estando bajo un control especial:

a—Las personas que deseen comerciar con esta leche deberán según el número 2 avisar la procedencia de la leche;

b—La leche para niños deberá ser inmediatamente después del ordeño, pasada por un filtro esterilizado o hervido, y hervido, y enfriada por lo menos a 10 grados, procediendo de un establo en el cual se produce solamente leche para niños;

c—Cada vaca de un establo deberá ser examinada por un veterinario, una vez en cada seis meses. El resultado del examen será anotado en la Libreta de Control.

d—La alimentación de las vacas lecheras deberá ser suministrada según la iniciación del Veterinario;

e—En caso de enfermarse una de las vacas habrá que avisar inmediatamente al Veterinario;

f—La leche pasteurizada o esterilizada podrá ser vendida con un certificado en que conste la leche llena todos los requisitos exigidos por este Reglamento. Esta leche deberá ser vendida solamente en botellas con tapas adecuadas, anotando la fecha de la pasteurización o esterilización;

g—La leche pasteurizada no se podrá vender a un precio mayor de 20 centavos sobre la leche regular. La leche para niños con un precio mayor de 40 centavos. La leche de primera clase con 30 centavos sobre la leche regular.

10.—La leche para la venta estará siempre bajo el control del Inspector de la leche, el cual podrá coger pruebas hasta medio litro. El valor de esta leche para las pruebas pagará el Municipio. El Inspector deberá examinar la leche por lo menos mediante las pruebas siguientes:

a—Por los sentidos, color consistencia, olor, gusto, o por aparatos;

b—Lactodensímetro;

c—La acidez;

d—La Reductasa—prueba para determinar la cantidad de gérmenes en la leche—

e—La leche pasteurizada sobre el grado de temperatura usada;

f—Pruebas para determinar la falsificación de la leche.

12.—La leche no apta para la venta será comensada toda. El Inspector dará parte inmediatamente a la Comisaría. El comerciante en ningún caso tiene derecho a pedir indemnización; y, al contrario, deberá ser multado y en caso de repetirse esta infracción, la Comisaría o el Municipio retirará el permiso conferido, según el número 2o. de este Reglamento.

Beba Ud.

Kola Champagne

Se Arrienda

En los altos de la casa de la Srta. María Luisa Balda M. un departamento amplio con cinco piezas, servicio higiénico, y con muebles. Referencia en la misma casa.—Calle Córdova

Haga su felicidad Ud. mismo!
Su independencia completa puede lograrla!

Juegue en el "GORDO" del
23 DE MARZO

S. 100.000

Primer Gran Premio de la Pascua

Piense en el mundo de cosas que Ud. podría realizar con esta suma casi fantástica.

S. 10.-- el billete entero.

Ramo de Lotería de Guayaquil.

UN MENSAJERO DE LA FELICIDAD

Una Audición En Honor De Portoviejo

Conforme estaba anunciado, el martes por la noche y desde Radio El Telégrafo, la organización "Hora Deportiva Nacional" ofreció un programa en honor de Portoviejo. Se había indicado como hora de iniciación las ocho, pero seguramente que los señores de Hora Deportiva Nacional tuvieron muchos otros compromisos comerciales que cumplir y por cuyo motivo la programación de Portoviejo comenzó unos pocos minutos antes de las diez de la noche y se prolongó hasta las doce y media, de masiado tarde, lo cual causó que la mayoría de los radioescuchas de esta ciudad, cerraran sus receptores. Probablemente en Quito, donde podía suponerse algún deseo para oír estos asuntos manabitas, por ser la residencia de los principales funcionarios del Gobierno, lo avanzado de la hora impidió que la audición fuese escuchada con el interés que pudo tener al haberse iniciado a las ocho de la noche conforme el compromiso que adquirieron los organizadores.

Las condiciones de la transmisión parece que fueron poco favorables en esa noche, pues en las anteriores se ha escuchado Radio El Telégrafo con mucha nitidez y buen volumen. Ahora se sintió mucha estática, interferencia de un telégrafo que no cesaba de molestar la buena recepción. En otras veces como que se producía un desvanecimiento de onda que impedía la clara percepción de las posiciones que se hacían. Los discos gravados en esta ciudad no rindieron la eficiencia esperada, posiblemente por las condiciones poco apropiadas de local o forma técnica como se efectuaron estas grabaciones. Pudo comprobarse esto

comparando el rendimiento de las grabaciones de Emporio Musical con el de las hechas en esta ciudad. Todo esto tiene que servir de valiosa experiencia a los organizadores de este programa para sus futuras presentaciones.

Prescindiendo la importancia que tienen las veraces exposiciones que fueron hechas por el sistema de grabaciones, sería conveniente que en nuevos programas se tenga muy en cuenta la justa exigencia de los radioescuchas, ya que no todos se encuentran predispuestos a resignarse a una larga andanada de discursos como sucedió con el programa de Portoviejo, donde pudo apreciarse que sólo hubieron tres números musicales de piano, uno de canto y dos recitaciones, propias de la ciudad, frente a 26 discursos y una lectura casi íntegra de la monografía de Portoviejo del señor L. A. Mendoza Moreira que estuvo a cargo del señor Rafael E. Guerrero Valenzuela.

La audición fue una verdadera mixtificación, pues todos esperaban una hora de gala para la ciudad donde junto a la exposición viva y bien transmitida del funcionario, surgiera la frase cadenciosa de una recitación, las melodías del piano, la dulzura de un canto, y no grabaciones inadecuadas y sobre todo una pesada carga de propaganda de Guayaquil que le hicieron tomar a esta audición toda la característica de un programa comercial.

Probablemente no será muy del agrado esta crónica a los señores de Hora Deportiva Nacional donde tenemos buenos amigos como son los señores Antonio del Campo y Aquiles Rigall, pero francamente no podemos subestimar las generales consideraciones de un decoroso sentimiento manabita a las consideraciones particulares de la amistad.

El truco de los aplausos no fue empleado con la felicidad deseada. Poco faltó para que se aplaudiera

Crónicas de Calderón

Marzo 12.

La tosferina ha hecho estragos en esta zona, pues casi diariamente han traído del campo cuatro y cinco párvulos fallecidos a causa de tan terrible epidemia. El paludismo también se está desarrollando con tendencia epidémica especialmente entre el agricultor, que es el que más sufre las inclemencias del tiempo en la dura brega del trabajo diario labrando la tierra. La disenteria también nos ha estado invadiendo, pero a buen tiempo se nos mandó al Médico del Consorcio Agrícola con un regular stock de remedios para atacar al flagelo tan terrible. Bien por el Consorcio Agrícola que se preocupa de la salud del pueblo.

Desde el 4 del actual estamos privados del servicio de luz eléctrica, debido a un desperfecto del motor. Ojalá sea reparado cuanto antes, para que se nos restablezca tan indispensable servicio.

Muchos padres de familia han enviado una solicitud a la Dirección de Educación Provincial, pidiendo que para el presente año escolar se designe a una Profesora Normalista para Directora de la Escuela de niñas de esta población.

El honrado agricultor señor

también la emisión de anuncios. Ojalá que estas observaciones sean recogidas con la sinceridad y buenas intenciones con que las vertemos y sirvan para mejorar los futuros programas que está preparando a Hora Deportiva Nacional en esta provincia.

Poder Judicial

JUZGADO PRIMERO DEL CRIMEN

En el juicio contra Fortunato Muñoz por homicidio a Leonardo Caravedo, se recibió la confesión del sindicado y se dió por nombrado como su defensor al Dr. Macario Gutiérrez, quien conjetará la acusación fiscal. Veinticuatro horas de plazo se le han concedido a Ivar Cedeño, para que nombre defensor en la causa que se le sigue por asesinato a Jacinto Arias.

Se inició auto cabeza de proceso contra Mario y Miguel Salazar por robo a Ramona Muñoz.

Benito Vásquez que fué a esa gravemente enfermo, ha regresado mejor de sus dolencias.

Viajaron a la Capital de la República los señores Ramón Vera Cedeño y Humberto Cisneros.

Las sembradoras están muy buenas y prometedoras sus cosechas.

Enfermos están la señora Ciria Barreiro de Cevallos y los señores Federico A. Salmon V. Pablo Cedeño. Deseamos pronta mejoría.

CORRESPONSAL

